

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acordó, por unanimidad, en su reunión, válidamente celebrada el día 24 de marzo de 2026, convocar JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2026, a las 12 horas en el domicilio social, sito en Villaviciosa, La Espuncia s/n, en primera convocatoria, y en segunda para el día siguiente 30 de junio, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA ORDINARIA

- 1º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2025.
- 2º Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2025.
- 3º Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2025.
- 4º Reelección o nombramiento de Auditores de Cuenta para el ejercicio 2026 de esta Sociedad.
- 5º Nombramiento de Auditores de Cuentas, si procede, para el grupo consolidado para los ejercicios de 2026, 2027 y 2028
- 6º Informe del Presidente sobre la petición del Ayuntamiento y el acuerdo alcanzado en relación a la donación efectuada por la Sociedad en el año 1927 consistente en la cesión de un inmueble para uso de escuela, en relación al nuevo destino del inmueble
- 7º Ruegos y preguntas
- 8º Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, al Presidente, Secretario y Consejeros.
- 9º Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en la Ley de Sociedades de Capital, o en su defecto, nombramiento de interventores a los efectos de redacción y aprobación de la misma.

EXAMEN DE LA DOCUMENTACION

De conformidad con lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la presente convocatoria de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACION

Podrán asistir a la Junta que se convoca, personalmente o por delegación conferida legalmente, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 19 de los Estatutos Sociales, los Accionistas titulares de al menos, 5 acciones, que lo acrediten de cualquiera de las siguientes formas:

- a) Mediante depósito de sus acciones en cualquier Banco Español dentro del Territorio Nacional, los cuales entregaran las correspondientes tarjetas de asistencia.
- b) Los que teniendo acciones en su poder, soliciten directamente a la Sociedad la tarjeta de asistencia, dirigiéndose a tal efecto al domicilio social, sito en Villaviciosa, La Espuncia s/n, previo depósito de las acciones hasta las 24 horas del día 22 de Junio de 2026.

Villaviciosa a 27 de mayo de 2026
El presidente del Consejo de Administración
Bernardo Cardin Zaldivar